

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones para realizar un curso de formación sobre FONIATRÍA PARA LOCUTORES DE RADIO

Esta formación deberá tener una duración total de 10 horas.

Esta formación deberá estar constituida de dos partes, una parte teórica y una parte práctica.

El programa de formación del curso presencial teórico práctico FONIATRÍA PARA LOCUTORES DE RADIO Contendrá el siguiente programa de formación:

- Teoría sobre acústica de sonido, anatomía, fisiología. estos conceptos son necesarios para comprender el sistema fonatorio y son aprendidos a través de la autoexploración. (2 horas)

- Entrenamiento respiratorio. Su aplicación sobre textos. (2 horas)

- Ejercicios prácticos de técnica vocal. (5 horas)

- Práctica de higiene vocal/medicamentos y voz (1 hora)

Especificaciones técnicas relativas a la formación:

- Se precisa un curso de formación con el que los integrantes destinatarios de esta formación obtengan los conocimientos necesarios para poder desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo con la máxima seguridad para la herramienta que utilizan, la voz.
- Para la realización de este curso se requiere que haya un máximo de participantes por grupo. Un grupo tendrá un máximo de 15 participantes o alumnos/as.
- Esta formación se impartirá en las instalaciones de CRTVE en la Casa de la Radio en Prado del Rey en Madrid, se reservará un estudio de radio lo suficientemente amplio para acoger a 15 participantes más un formador/a. El estudio de radio

dispondrá de un especialista de sonido de RNE, que colaborará en las tareas propias de su especialidad con objeto de grabar y reproducir la parte práctica de este curso.

- Se pueden utilizar máquinas o herramientas o utensilios que sean necesarias para la realización del curso, estas máquinas o herramientas o utensilios deberán ser aportados por la empresa/persona adjudicataria.
- La puesta a punto y traslado del material utilizado para esta formación será por cuenta de la empresa/persona adjudicataria.
- El formador/a deberá estar convenientemente acreditado para ofrecer esta formación, el formador/a deberá acreditar la titulación necesaria para impartir las sesiones formativas, a saber:

I título de logopeda o equivalente con acreditación española.

II formación oficial en técnica vocal.

III formación en el uso de nuevas tecnologías para la valoración y la enseñanza del uso de la voz.

Por otro lado, se precisa que el curso ofrezca las siguientes prestaciones:

Se deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- El curso se impartirá lo antes posible según el acuerdo de las partes. La previsión es que la formación de comienzo con el primer grupo el mes de octubre de 2023.
- El licitador colaborará en todo lo necesario para la resolución de cualquier anomalía que pudiera producirse en el desarrollo del curso.
- Al comenzar la formación el Instituto RTVE entregará al instructor o al responsable del curso la siguiente documentación; documento de control de asistencia y documento de evaluación de alumnos.
- Al finalizar la formación el instructor o el responsable del curso deberá entregar al Instituto RTVE el documento de evaluación de alumnos debidamente cumplimentado y firmado.

- Si la formación no se pudiera impartir en las fechas programadas, se reprogramará en otra fecha distinta a convenir entre ambas partes y buscando la máxima cercanía en el tiempo que sea posible.

DESARROLLO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO

Una vez adjudicada la licitación, se creará un equipo gestor compuesto por representantes de la Dirección del Área de Prevención de Riesgos Laborales y salud de CRTVE, del Instituto RTVE y los recursos que el adjudicatario destine al proyecto. Este equipo se encargará de coordinar la puesta en marcha, ejecución y cierre de la formación, así como la resolución de las cuestiones que pudieran surgir durante el proceso de formación.

El adjudicatario evaluará a los participantes en el curso con el fin de otorgarles el certificado de aprovechamiento.

El adjudicatario se encargará de dinamizar la formación, fomentando la intervención de los alumnos en el curso, para conseguir una alta participación y seguimiento del mismo.